

Universidad Autónoma del Estado de México

Licenciatura en Médico Cirujano



Programa de Estudios:

Intervención en salud comunitaria

Elaboró:

M.C. María Isabel Carrera Sánchez
M.S.P. Martha Elva Agustina Campuzano González
E. en S.P. Federico Villegas Martínez
E. en S.P. Ricardo León Morelos

UAP
Chimalhuacán
Facultad de Medicina
Facultad de Medicina
Facultad de Medicina

Vo.Bo.



Unidad Académica Profesional Chimalhuacán

**Fecha de
aprobación:**

H. Consejo Académico

H. Consejo de Gobierno

Facultad de Medicina





Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación del programa de estudios	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	5
IV. Objetivos de la formación profesional	7
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	8
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización	9
VII. Acervo bibliográfico	11



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte	Facultad de Medicina Unidad Académica Profesional Chimalhuacán		
Licenciatura	Licenciatura de Médico Cirujano, 2018		
Unidad de aprendizaje	Intervención en salud comunitaria	Clave	
Carga académica	1	3	4
	Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas
			5
			Créditos
Carácter	Obligatorio	Tipo	Curso-taller
		Periodo escolar	Cuarto
Área curricular	Sociomédica y humanismo	Núcleo de formación	Sustantivo
Seriación	Ninguna	Ninguna	
	UA Antecedente	UA Consecuente	
Formación común	Licenciatura		
	No presenta		X



II. Presentación del programa de estudios

El Programa de Estudios de la Unidad de Aprendizaje **Intervención en Salud Comunitaria**, conforme lo establece el Artículo 84 del Reglamento de Estudios Profesionales vigentes, es un documento de carácter **oficial** y de **observancia obligatoria** para autoridades, alumnos, y personal académico y administrativo; además de ser un referente para definir las estrategias de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En este programa se señalan los **objetivos de aprendizaje y contenidos** que en congruencia con el plan de estudios son esenciales para el logro de los objetivos del programa educativo y el desarrollo de las competencias profesionales señaladas en el perfil de egreso.

Este programa está integrado por cuatro unidades temáticas. En la Unidad 1 se abordan contenidos temáticos en relación con los factores de riesgo y los determinantes de salud, para que el alumno priorice las necesidades de atención. Se expresarán los conceptos, identificación y priorización de riesgo, los indicadores de salud y conceptualización de los determinantes sociales. En la Unidad 2 el alumno diseñará un proyecto de intervención en salud, con base en los determinantes a fin de mejorar la salud de su comunidad; mediante el diagnóstico de salud y el diseño y desarrollo de las etapas que conforman el proyecto de intervención. En la Unidad 3 el alumno compilará los elementos de la Carpeta familiar identificando los factores de riesgo y de daño biopsicosocial de las familias. En la Unidad 4 el alumno organizará intervenciones de salud para contrarrestar los riesgos a través de acciones de promoción y prevención de la salud.

Esta Unidad de Aprendizaje contribuye a explicar el proceso de salud enfermedad atención en el individuo, la familia y la comunidad y la interacción del agente-huésped – medio ambiente.

El alumno será capaz de distinguir las diferentes políticas de Salud e intervenciones en los diferentes niveles de la comunidad, reconociendo los determinantes de salud. Analizando y priorizando los determinantes sociales encontrados en la comunidad; identificando los factores de riesgo y las intervenciones para mantener la salud de la comunidad.



Proyecto curricular de la Licenciatura de Médico Cirujano
Reestructuración, 2018
Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales



III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10	PERIODO 11	PERIODO 12
O B L I G A T O R I A S	Anatomía I ¹ 4 4 8 12	Anatomía II ¹ 4 4 8 12	Fisiología I ¹ 4 4 8 12	Fisiología II ¹ 4 4 8 12	Anatomía patológica 4 0 4 8	Imagenología ² 2 2 4 6	Gastroenterología ² 4 4 8 12	Endocrinología ² 2 2 4 6	Neurología ² 2 2 4 6	Pediatría ² 4 6 10 14	I n t e r n a d o m é d i c o *	
	Biología celular y tisular ¹ 5 2 7 12	Biología del desarrollo ¹ 3 0 3 6	Bioquímica ¹ 6 2 8 14	Nutriología médica ² 2 0 2 4	Farmacología ¹ 6 2 8 14	Inmunopatología ² 2 2 4 6	Cardiología ² 4 4 8 12	Nefrología ² 2 2 4 6	Psiquiatría ² 2 2 4 6	Dermatología ² 2 2 4 6		
	Humanidades médicas y bioética 2 0 2 4	Sexualidad humana 2 0 2 4	Inmunología 3 0 3 6	Biología molecular ² 3 0 3 6	Psicología médica y salud mental 2 2 4 6	Propedéutica de la clínica ² 2 2 8 10 12	Neumología ² 4 4 8 12	Geriatría ² 2 2 4 6	Medicina legal 2 0 2 4	Obstetricia ² 4 4 8 12		
	Promoción y educación para la salud 1 3 4 5	Salud comunitaria ² 1 3 4 5	Diagnóstico comunitario ² 1 3 4 5	Intervención en salud comunitaria ² 1 3 4 5	Salud pública ² 1 3 4 5	Medicina preventiva ² 1 3 4 5	Sistemas de salud ² 1 3 4 5	Hematología ² 2 2 4 6	Otorrinolaringología ² 2 2 4 6	Ginecología ² 2 2 4 6		
	Historia de la medicina 2 0 2 4	Epidemiología 2 0 2 4		Agentes biológicos patógenos ¹ 5 2 7 12	Integración clínica I ¹ 0 2 2 2	Genética clínica ² 1 2 3 4		Investigación en salud comunitaria ² 1 3 4 5	Oftalmología ² 2 2 4 6	Investigación médica ² 0 2 2 2		
	Tecnologías de la información y la comunicación 0 2 2 2	Inglés 5 2 2 4 6	Inglés 6 2 2 4 6	Inglés 7 2 2 4 6	Inglés 8 2 2 4 6	Educación quirúrgica ¹ 1 2 3 4		Ortopedia ² 2 2 4 6	Urgencias ² 4 4 8 12	Integración clínica 2 ¹ 0 3 3 3		
O P T A T I V A S						Optativa 1 4	Optativa 3 4	Optativa 4 4	Optativa 5 4			
						Optativa 2 4						
	HT 14 HP 11 TH 25 CR 39	HT 14 HP 9 TH 23 CR 37	HT 16 HP 11 TH 27 CR 43	HT 17 HP 11 TH 28 CR 45	HT 15 HP 11 TH 26 CR 41	HT 9 ² HP 19 ² TH 28 ² CR 45	HT 13 ² HP 15 ² TH 28 ² CR 45	HT 13 ² HP 15 ² TH 28 ² CR 45	HT 14 ² HP 12 ² TH 26 ² CR 44	HT 12 HP 19 TH 31 CR 43	HT -- HP -- TH -- CR 20	



Proyecto curricular de la Licenciatura de Médico Cirujano
Reestructuración, 2018
Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales



DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS

PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10
					Sociología médica 2 0 2 4	Fisiopatología 2 0 2 4	Medicina tradicional 2 0 2 4	Medicina de rehabilitación 1 2 3 4	
					Neurociencias 2 0 2 4	Salud ocupacional 2 0 2 4	Medicina de la actividad física y deporte 1 2 3 4	Oncología [†] 1 2 3 4	
					Laboratorio clínico 2 0 2 4	Liderazgo en medicina 2 0 2 4	Salud ambiental 2 0 2 4	Molecular biology of cancer [†] 2 0 2 4	
					Educación para la salud 2 0 2 4	Bioestadística 2 0 2 4	Medicina basada en evidencias 1 2 3 4	Anestesiología [†] 1 2 3 4	
					Tanatología 2 0 2 4			Infectología 2 0 2 4	

SIMBOLOGÍA

Unidad de aprendizaje	HT: Horas Teóricas
	HP: Horas Prácticas
	TH: Total de Horas
	CR: Créditos

Créditos mínimos 19 y máximos 45 por periodo escolar.

* Actividad académica (Internado Médico).

** Las horas de la actividad académica.

[†] La carga horaria de las UA optativas.

[‡] UA que programa prácticas escolares en laboratorio.

[§] UA que programa prácticas escolares en centros de atención médica hospitalaria.

[¶] UA que programa prácticas escolares en comunidades.

^{||} UA optativa que debe impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma inglés.

→ 5 líneas de seriación

■ Núcleo básico obligatorio.

■ Núcleo sustantivo obligatorio.

■ Núcleo integral obligatorio.

■ Núcleo integral optativo

PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Núcleo básico	59
obligatorio: cursar	38
y acreditar 21 UA	97
	156

Total del núcleo básico: acreditar 21 UA para cubrir 156 créditos

Núcleo sustantivo obligatorio: cursar	58
y acreditar 25 UA	65
	123
	181

Total del núcleo sustantivo: acreditar 25 UA para cubrir 181 créditos
--

Núcleo integral: obligatorio: cursar y acreditar 12 UA + 1 *	20
	30+**
	50+**
	90

Núcleo integral optativo: cursar y acreditar 5	20
	20

Total del núcleo integral: acreditar 17 UA más + 1 * para cubrir 110 créditos

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

UA obligatorias	58 + 1 Actividad académica (Internado médico)
UA optativas	5
UA a acreditar	63 + 1 Actividad académica (Internado médico)
Créditos	447



IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Son objetivos de la Licenciatura de Médico Cirujano, formar médicos generales que con amplio espíritu de servicio y capaces de ejercer la práctica médica con ética profesional, contribuyan para:

Generales

- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, y de apertura al mundo.
- Reconocer la diversidad cultural y disfrutar de sus bienes y valores.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.
- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.
- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.
- Emplear habilidades lingüístico-comunicativas en una segunda lengua.
- Tomar decisiones y formular soluciones racionales, éticas y estéticas.

Particulares

- Establecer acciones de prevención, promoción, educación, fomento y cuidado a la salud, a través del empleo del método epidemiológico y la historia natural del proceso de salud-enfermedad-atención, para controlar los riesgos a la salud individual y colectiva mediante la participación comunitaria.
- Contribuir a una mejor calidad de vida, en un marco de respeto, honestidad y confidencialidad a partir de habilidades clínicas y saberes científicos y humanísticos que permitan disminuir los índices de morbilidad y mortalidad en la población.
- Comparar la estructura normal del cuerpo humano, desde el punto de vista anatómico, embriológico, histológico, fisiológico, bioquímico; organizado en aparatos y sistemas, a través del empleo del método clínico y la historia del proceso de salud-enfermedad, para diferenciar lo normal de lo anormal integrando y sintetizando los conocimientos en el primer nivel de atención en un marco de respeto, honestidad y confidencialidad.
- Analizar el estado de salud o enfermedad del paciente desde el punto de vista Fisiológico, Bioquímico y Farmacológico a través del método clínico para implementar un plan de tratamiento médico que resuelva mediante procedimientos eficaces la mayoría de los padecimientos del ser humano en las



- diferentes etapas de la vida, brindando una atención médica con calidad y calidez, en un contexto histórico, ético, filosófico y humanista.
- Valorar a través del empleo del método clínico y la historia del proceso de salud-enfermedad, atención, la implementación de un plan de tratamiento médico que resuelva la mayoría de los padecimientos del ser humano en las diferentes etapas de la vida y trazar un plan de seguimiento que complemente los posibles escenarios de la evolución en salud de las personas en el corto, mediano y largo plazo para limitar el daño y evitar complicaciones, brindando una atención médica con calidad y calidez, en un contexto histórico, ético, filosófico y humanista.
 - Analizar el proceso salud-enfermedad-atención identificando problemáticas en su práctica profesional y en el ámbito gerencial, desde un enfoque basado en los métodos: científico, clínico, epidemiológico y estadístico; para generar conocimiento que permita plantear soluciones pertinentes, sustentadas con evidencias científicas de calidad anteponiendo los principios de la ética y la Bioética que rigen la investigación en salud, para contribuir al pleno bienestar biológico, psicológico, social y espiritual del paciente.

Objetivos del núcleo de formación:

Desarrollará en el alumno en el alumno el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo de conocimiento donde se inserta la profesión.

Comprenderá unidades de aprendizaje sobre los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para dominar los procesos, métodos y técnicas de trabajo; los principios disciplinares y metodológicos subyacentes; y la elaboración o preparación del trabajo que permita la presentación de la evaluación profesional.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Realizar acciones de promoción de la salud, de prevención individual y colectiva para hacer frente de manera efectiva a los principales problemas biopsicosociales.

Reconocer la interrelación de las esferas biopsicosocial, cultural y espiritual del ser humano, en el proceso salud-enfermedad-atención.

Analizar las implicaciones éticas y legales de la profesión médica que sustentarán su ejercicio profesional y desarrollo humano como futuro profesional de la salud desde la perspectiva de las ciencias sociales y humanísticas.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Evaluar políticas de salud y estrategias de intervención a nivel individual, familiar y colectivo en una comunidad a través de determinantes de salud, a corto y largo plazo.

Analizar las resoluciones de la problemática encontrada en la comunidad, jerarquizando los indicadores de salud y determinantes sociales que prevalecen en la comunidad y que pueden modificar el estado de salud-enfermedad.



Evaluar el panorama epidemiológico e indicadores de salud y los factores de riesgo de la comunidad para la elaboración de un diagnóstico de salud e implementar medidas de promoción y prevención, integrando las implicaciones éticas de la profesión médica que sustentarán su ejercicio profesional dentro de un marco humanista para la comunidad.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad temática 1. Factores de riesgo y determinantes de salud.
Objetivo: Analizar las zonas con riesgo en salud, a través de los indicadores y determinantes de salud, para intervenir en la comunidad.
Temas: 1.1 Concepto de riesgo en salud 1.2 Importancia de indicadores de salud 1.2.1 Identificar los Determinantes Sociales en Salud. 1.3 Priorización de los riesgos en salud identificados en el Instrumento previo. 1.4 Concepto de determinantes sociales
Unidad 2. Proyecto de intervención.
Objetivo: Diseñar el Proyecto de intervención con base al diagnóstico de salud a fin de contar con una metodología que propicie el mejoramiento de la salud en la Comunidad.
Temas: 2.1 Antecedentes de la comunidad con base al Diagnostico de Salud. 2.2 Justificación del Proyecto de Intervención 2.2.1Objetivos 2.2.2 Metas 2.2.3 Organización 2.2.4 Metodología del proyecto 2.2.5 Evaluación 2.3 Desarrollo del Proyecto de Intervención



Unidad temática 3. Carpeta familiar
--

Objetivo: Compilar los elementos de la carpeta familiar, a través de los factores de riesgo y daños para llevar un registro de la situación biopsicosocial de las familias en estudio.

Temas:

- | |
|--|
| 3.1 Qué es la Carpeta Familiar
3.2 Contenido de la Carpeta Familiar
3.3 Diagnóstico situacional de daños y factores de riesgo de las familias. |
|--|

Unidad temática 4. Intervenciones en salud

Objetivo: Organizar intervenciones de salud mediante acciones de promoción y prevención, para contrarrestar los riesgos y daños en la salud de las familias.

Temas:

- | |
|--|
| 4.1 Hábitos higiénicos personales
4.2 Seguridad y Diagnóstico de riesgo en el Hogar
4.3 Higiene de los alimentos
4.4 Saneamiento básico
4.5 Promoción de la Actividad Física
4.6 Técnicas de Motivación y Salud Mental
4.7 Prevención de accidentes y desastres. primeros auxilios |
|--|



VII. Acervo bibliográfico

Básico:

Cordera Rolando. Los determinantes sociales de la salud en México. Ed. Fondo de Cultura Económica. 2012.

Barquin Calderón Manuel y Col. "Sociomedicina"; Méndez Editores 4ª Edición 2003

Kroeger A, Luna R. Compiladores "Atención Primaria de Salud" Principios y Métodos 2da. Edición O.P.S. serie Paltex (PXE10)

San Martín, Hernán. Salud y enfermedad. Editorial Prensa Médica. México 11ª. Edición 2008

Complementario:

Plan Nacional de Salud. (Vigente)

Objetivos de Desarrollo Sostenible 2015-2030

Normas Oficiales Mexicanas. (Aplicables al Programa)

Manual del Modelo de Atención Integral en Salud. SSA. 2013.

Mauricio Hernández Ávila. Salud Pública Teoría y Práctica. Instituto Nacional de Salud Pública. Manual Moderno. 2013.